



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0194/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 07 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, los Movimientos de Materiales y Servicios N° 430844 y 432922 de Sección Rentas y Juzgado Policía Local; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir la impresión y confección de formulario "Solicitud Traslado RCPC" y timbre numerador.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de formulario y timbre mencionado en considerando a nombre de: **Gladys Garrido Valenzuela, Rut N°9.466.879-4.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$48.790 (Cuarenta y ocho mil setecientos noventa pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a las cuentas N° 2152207002 y 2152204001 denominada "Servicios de Impresión" y "Materiales de Oficina" del presupuesto vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL
VSMS/LPT/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

"Por Orden del Alcalde"


VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 09-02-2017 09:53:06
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-180-SE17

SEÑOR (ES)	GLADYS DEL CARMEN GARRIDO VALENZUELA	A Sr (a)	Hernan Alvarado Maldonado
DIRECCIÓN	Independencia N° 97 Linares Región del Maule	FONO	: (52)(73) 2215988
RUT	: 9.466.879-4	FAX	: (52)(73) 2471263

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Impresos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad		Timbre numerador de goma, automatico (shiny-409)	13.000,00	0,00	0,00	13.000
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	2000 Unidad		Confección e impresión formulario "Solicitud Traslado rcpc"	14,00	0,00	0,00	28.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	41.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	41.000
	19% IVA	\$	7.790
	Total	\$	48.790

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°430844, 432922 Rentas. JPL.
 Decreto 194/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>